

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24048** *Resolución de 17 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 242, de 22 de diciembre de 2022, con corrección en el número 60, de 27 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, Grupo A1, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Anuncios de la Corporación, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cox (<http://cox.sedelectronica.es>).

Cox, 17 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Antonio José Bernabeu Santo.